



Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

La necesidad de completar la constitución del equipo de cátedra de la asignatura Sistemas de información territorial de la carrera Licenciatura en geografía de la sede Comodoro Rivadavia, analizado en la VIIº sesión ordinaria de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que se observa en el dictado de esta asignatura, una constitución unipersonal.

Que en la citada sesión este Consejo ha aprobado el documento "Propuesta de criterios para el tratamiento de la planta docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales" en el que se menciona la necesidad de evitar sostener cátedras unipersonales y en consecuencia, la necesidad de completamiento de los equipos de cátedra como criterio para asignar nuevos recursos presupuestarios a las cátedras.

Que existe disponibilidad presupuestaria para la cobertura del cargo en cuestión.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo interino de un auxiliar docente con dedicación simple en la asignatura **Sistemas de información territorial** de la carrera Licenciatura en geografía de la sede Comodoro Rivadavia, entre los días 04 al 11 de febrero de 2015.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2015 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de adjunto.

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 626/2014 (CUDAP: 041/2015)

mmg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Turrioz
Decana
FHCS - UNPSJB